



CORREGIMIENTO EL MANANTIAL
Km 7 Vía Manizales- Neira SUBESTACION DE POLICIA ALTO BONITO
CITACION A AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA
CONVIVENCIA

CORREGIMIENTO EL MANANTIAL Km 7 Vía Manizales- Neira SUBESTACION DE POLICIA ALTO BONITO CITACION A AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA El suscrito Corregidor del Corregimiento el Manantial, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral “2 del artículo 223. Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: “2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónico, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento.”, se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro. El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones del Corregimiento el Manantial, ubicado en la Vereda Alto Bonito Subestación de Policía. En la Fecha y hora señalada:

CÉDULA DE CIUDADANIA	NOMBRE	COMAPARENDO	FECHA AUDIENCIA	HORA
1056370224	CESAR AUGUSTO FLOREZ MARULANDA	17-001-077527	11/02/2022	9:30 a.m
75107175	ANDRES RIOS GARCIA	17-001-077526	11/02/2022	11:30 a.m
1116267718	SEBASTIAN CALDERON VALENCIA	17-001-077528	11/02/2022	03:00 p.m

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

Constancia de fijación, hoy 04 de Febrero de 2022, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales y en un lugar visible del Corregimiento el Manantial, por el término de cinco (5) días.

JONATAN VARGAS JIMENEZ

Inspector CORREGIMIENTO MANANTIAL de Policía

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**